



“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE		TRÁMITE	SERVICIO	X
Convenio de pago en parcialidades.				
DESCRIPCIÓN				
Ayudar al usuario a efecto de que se regularice en el pago del agua sin que se vea afectado en su economía familiar.				
FUNDAMENTO LEGAL	Artículo 3 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México para el Ejercicio Fiscal del año 2017. Artículo 66 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios. Artículo 32 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.			
DOCUMENTO A OBTENER	Convenio de pagos.	VIGENCIA	Máximo 6 meses.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando existe un rezago que imposibilita al usuario ponerse al corriente en pagos.			
REQUISITOS		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Último recibo de pago de agua.	No	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.	
2. Identificación oficial vigente del propietario.	Si	1		
3. Realizar un pago del 20% como anticipo del crédito fiscal determinado.	Si	1	Artículo 64 fracción VI del Reglamento Interior del OPDAPAS del Municipio de Metepec.	
4. Firmar el convenio y cumplir las fechas de pago establecidas.	Si	1		
5. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.	Si	1		
PERSONAS MORALES				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Último recibo de pago de agua.	No	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.	
2. Identificación oficial vigente del propietario del apoderado legal.	No	1		
3. Realizar un pago del 20% como anticipo del crédito fiscal determinado.	Si	1	Artículo 64 fracción VI del Reglamento Interior del OPDAPAS del Municipio de Metepec.	
4. Firmar el convenio y cumplir las fechas de pago establecidas.	Si	1		
5. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.	Si	1		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Último recibo de pago de agua.	No	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios.	
2. Identificación oficial vigente del propietario del apoderado legal.	No	1		
3. Realizar un pago del 20% como anticipo del crédito fiscal determinado.	Si	1	Artículo 64 fracción VI del Reglamento Interior del OPDAPAS del Municipio de Metepec.	
4. Firmar el convenio y cumplir las fechas de pago establecidas.	Si	1		
5. En caso de que promueva en representación de un tercero, deberá acompañar poder notarial, o carta poder de reciente expedición; así como identificación oficial con fotografía vigente de quien otorga, recibe y dos testigos.	Si	1		
OTROS El convenio no se podrá cancelar una vez celebrado.				
	ORIGINAL	COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE	De 5 a 10 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA	Inmediato.
VIGENCIA	Máximo 6 meses.			
COSTO	Efectuar el anticipo del convenio de pago en parcialidades.			



AYUNTAMIENTO DE
METEPEC
2016 • 2018



OPDAPAS
METEPEC 2016-2018

“2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante”.

FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	Caja central del OPDAPAS de Metepec.						
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica.						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos y pagar el anticipo para la celebración del convenio.						

DEPENDENCIA U ORGANISMO					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec.					Departamento de Rezago de O.P.D.A.P.A.S.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Gabriel Olvera Hernández					
DOMICILIO		CALLE	José Ma. Morelos Nte. No.			NO. INT. Y EXT.		227
COLONIA		Barrio Santa Cruz		MUNICIPIO		Metepec		
C.P.		52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.			
LADA		TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
722		208 38 38		219			departamentoderezagopdapasmetepec@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA			N/A					
DOMICILIO		CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.		N/A
COLONIA		N/A		MUNICIPIO		N/A		
C.P.		N/A		N/A				
LADA		TELÉFONOS		EXTS.	FAX		CORREO ELECTRÓNICO	
N/A		N/A		N/A	N/A		N/A	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE		Metepec						
OTROS								
PREGUNTA FRECUENTE 1		Que bonificaciones puedo tener en el convenio						
RESPUESTA		El 100% en recargos y 50% en la suerte principal						
PREGUNTA FRECUENTE 2		Que día debo realizar los pagos						
RESPUESTA		El día que se indica en su Convenio de Pagos, si el día es inhábiles tiene que pagar un día antes.						
PREGUNTA FRECUENTE 3		Existen algún interés que se genere en el convenio						
RESPUESTA		Si, se agrega el 1.2% del saldo insoluto que se desglosa en las cantidades que pagara a plazos						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								

ELABORÓ	VISTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
<hr/> ARTURO GONZÁLEZ MERCADO DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN	<hr/> GABRIEL OLVERA HERNÁNDEZ DIRECTOR DE OPDAPAS	31 DE MAYO 2018